PAGO 7

CONTRATO
No 029 – 2026

PRESTADOR DE SERVICIOS

PAULA ANDREA OSORIO OLARTE

REC 10 $ 4.123.000



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No.4

1	INFORME DE ACTIVIDADES DIRIGIDO AL SUPERVISOR
2	FACTURA EQUIVALENTE
3	DECLARACION JURAMENTADA
4	INFORME DE GESTION
5	INFORME DE SUPERVISION
6	CERTIFICACION DE AFILIACIÓN A LA ARL (SOLO LA PRIMERA VEZ SI NO HA CANCELADO PLANILLA DE APORTES)
7	PLANILLA DE APORTES PARAFISCALES (SALUD-PENSIÓN-ARL)
8	RUT (PRIMER PAGO UNICAMENTE)
9	CRP (FACTURACION)
10	ENTRADA DE BIENES (SAP)
11	LISTA DE CHEQUEO (CONTABILIDAD)
12	OBLIGACION (CONTABILIDAD)
13	ORDEN DE PAGO (TESORERIA)
14	EGRESO (TESORERIA)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONA
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 4

Villavicencio, Meta 26 de agosto de 2026

MY. JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ
EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE DEL BAAID 4
Supervisor del Contrato

Asunto: Informe de actividades del mes de agosto de 2026

Respetuosamente me permito presentar las actividades realizadas en el presente mes, las cuales se relacionan a continuación:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato 0029, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a visibilizar las acciones desarrolladas por el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.°4, en beneficio de las comunidades de los departamentos del Meta, Guaviare y Vaupés. Estas acciones incluyeron la elaboración de piezas gráficas, la redacción y difusión de boletines de prensa, publicaciones en redes sociales: Ejército Nacional, CAAID, DIV4, Colombia Estéreo, emisión de cuñas radiales, participación en informativos nacionales, entre otros productos comunicacionales.

Atentamente,

Paula Andrea Osorio Olarte
CC. 1110062934 de Alvarado-Tolima
PS. Comunicadora Social BAAID 4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 4

INFORME DE ACTIVIDADES No. 7

Villavicencio, 26 de Agosto de 2026

JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ QUINTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante BAAID4
Supervisor del Contrato

Asunto: Informe de actividades del mes de agosto del 2026.
Respetuosamente me permito presentar las actividades realizadas en el presente mes, las cuales se relacionan a continuación:

1. No. CONTRATO	0029-CENAC-2026
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/01/2026
3. POLIZA DE GARANTIA UNICA	Póliza No. 17151666 Aseguradora: SURA Fecha Oficio de Aprobación: 27/01/2026 Aprobado por: Abo. IRINE LICET RUIZ HERNANDEZ
4. CRP	CDP No. 4026 14/01/2026 CRP No. 3826 29/01/2026 Rubro presupuestal A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Valor: $ 43.291.500
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	30 de enero de 2026
6. CONTRATISTA	Nombre completo: PAULA ANDREA OSORIO OLARTE Identificación: CC. 1110062934 expedida en Alvarado-Tolima Nacionalidad: colombiana. Dirección: Km 4 vía puerto López Cantón Militar de Apiay Teléfono: 3115426037 E-mail: andreitaosorioolarte@gmail.com
7. SUPERVISOR	NOMBRE COMPLETO: MY. JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ QUINTANA Cargo: Ejecutivo y Segundo Comandante BAAID4
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL- PERIODISTA EN EL BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 4 DURANTE LA

	VIGENCIA 2026.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales: 1.Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, pago de aportes y parafiscales, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. DENTRO DE LOS CINCO (5) PRIMEROS DIAS CALENDARIO DE CADA MES, 2.RIESGOS LABORALES: De conformidad con el Literal b. Numeral 3, artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el CONTRATISTA deberá ingresar obligatoriamente al sistema General de Riesgos Profesionales. EL monto de la cotización será asumido, en su totalidad, por el profesional independiente cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III, 3.En el evento que se presente una interrupción de la ejecución del contrato ya sea por orden institucional o fuerza mayor, el contrato será liquidado tomando hasta el momento en que se haya desarrollado el objeto del contrato, cancelando solamente hasta la fecha parcial que se haya ejecutado y recibido a satisfacción. 4.Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 5.EL CONTRATISTA realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas respetando las normas y reglamentos del UNIDAD APOYADA, conservando su autonomía profesional. 6.Garantizar la calidad del servicio contratado, responder por ello y ajustarse a las condiciones del CONTRATANTE. 7.Si por fuerza mayor o caso fortuito el contratante no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar al supervisor del contrato de forma inmediata. 8.Presentar mensualmente el informe de actividades al supervisor del contrato dentro de los cinco (05) días calendario de cada mes. 9.Guardar y mantener con la debida confidencialidad y reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven. 10. Abstenerse de divulgar por cualquier el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de la UNIDAD APOYADA 11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 12. Todas las demás que se deriven del normal desarrollo del objeto del contrato. OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS: 1. Realizar acercamientos con las emisoras de la jurisdicción de la cuarta división para el lanzamiento de reportes comunitarios. 2. Realizar diferentes medios escritos como: boletines de prensa, artículos especiales, crónicas entre otros para ser gestionados a través de los diferentes canales comunicativos. 3. Contribuir al desarrollo en la realización de preproducción y

	producción audiovisual de las diferentes actividades, cuando se requiera el producto. 4. Fortalecer el relacionamiento y la articulación Inter agencial con entidades del orden nacional e internacional para conseguir recursos, apoyos y herramientas que contribuyan a la solución de problemáticas sociales. 5. Rendir informe de las actividades realizadas en cada uno de los departamentos y/o municipios de responsabilidad, este informe se debe presentar mensualmente o cada vez que sea requerido por la unidad operativa mayor y baaid4, con el fin de cumplir plazos del comando superior; citados informes deben tener registro fotográfico de todas las actividades realizadas. 6. Realizar un archivo histórico de las entrevistas y opiniones de las personas beneficiadas de los programas desarrollados en el programa fe en Colombia. 7. Organizar ruedas de prensa cada vez que se desarrolla un proyecto. 8. Propiciar espacios de acercamiento y mantener una relación estratégica con comunicadores sociales de la región. 9. Realización de trabajos audiovisuales y digitales, usando diferentes formatos y redactores, editores y lideres del proceso en la producción de información para medios impresos, radiales, televisivos y online, tanto convencionales como alternativos. 10. Analizar y monitorear los medios de comunicación y audiencias, con dominio sobre la pertinencia y rigor metodológicos de los distintos paradigmas de la investigación de orden social y político (twiter - facebook - instagram etc)". 11. Coordinar y desarrollar ruedas de prensa en los diferentes medios de comunicación de todos los niveles (local, regional, nacional e internacional) 12. Emplear las redes sociales para potencializar la estrategia del programa fe en Colombia de a cuarta división. 13. Difundir contenidos periodísticos y estadísticas de impacto en los medios de comunicación. 14. Asesorar y acompañar los procesos mediáticos cuando se presente una situación de crisis. 15. Analizar los impactos de noticias desde las áreas sociales de interés para el comando de la Cuarta División y generar nuevas acciones. 16. Elaborar boletines y comunicados de prensa del programa fe en Colombia a orden del comandante para difundir a los medios de comunicación nacional e internacional. 17. Organizar, planificar y desarrollar acciones de comunicación estratégica para dar a conocer los resultados operacionales y de acción integral. 18. Mantener una excelente relación con los periodistas de los diferentes medios de comunicación local, regional, nacional e internacional. 19. Acompañar y asesorar a la cuarta división en las diferentes situaciones que se presenten de orden mediático. 20. Realizar el cubrimiento periodístico a las actividades de fortalecimiento de la imagen institucional realizadas mediante

	actividades del programa fe en Colombia. 21. Generar indicadores de impactos que midan y evalúen los alcances de la gestión de la unidad. 22. Estructurar y desarrollar la estrategia de comunicación para el programa fe en Colombia. 23. Creación de estrategia en comunicación encaminada a generar o fortalecer relaciones con medios de comunicación, grupos de interés, gremios. sindicatos, grupos de presión y otros actores.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACION	OBLIGACIÓN: Informes de Boletines de prensa, magazines radiales, piezas audiovisuales, cuñas radiales, cubrimiento de actividades y apoyo en los informes del equipo de trabajo. Boletines de prensa: El equipo de desarrollo comunitario Fe en Colombia, en apoyo a la Cuarta División se difundió boletín de prensa : El Ejército Nacional impulsa proyecto productivo de comunidades afro en Cubarral, Meta. En la vereda Marayal , zona rural del municipio de Cubarral, Meta, la tierra comienza a contar una historia diferente. Allí, donde durante años el conflicto armado dejó profundas huellas, hoy germina un proyecto que representa esperanza. 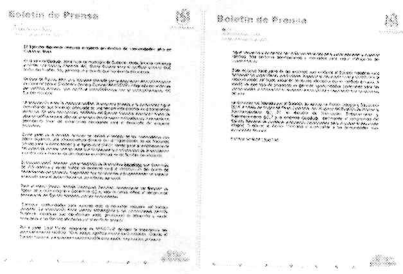 El equipo de desarrollo comunitario Fe en Colombia, en apoyo a la Cuarta División se difundió boletín de prensa : Ejército Nacional une esfuerzos para apoyar a las comunidades afectadas por el sismo. En Guaviare, Meta y Vaupés, soldados y emisoras del Ejército Nacional se suman a la recolección de ayudas humanitarias para respaldar a las familias damnificadas por el sismo del pasado 10 de agosto. 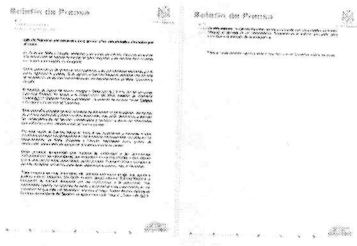

El equipo de desarrollo comunitario Fe en Colombia, en apoyo a la Cuarta División se difundió boletín de prensa : Soldados de Acción Integral regresan a La Macarena para fortalecer el tejido social de sus comunidades.

Después de cuatro años, el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.° 4 del Ejército Nacional regresa al municipio de La Macarena, Meta, para desarrollar una jornada integral orientada al fortalecimiento del tejido social y al bienestar de las comunidades.

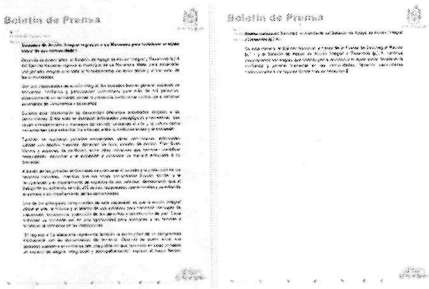
Boletín de Prensa

Boletín de Prensa

Capacitación redes sociales:

Dirigida a los uniformados sobre el manejo adecuado de las redes sociales, orientada a fortalecer sus conocimientos en el uso responsable de las plataformas digitales, la creación y publicación de contenidos, el cuidado de la imagen institucional y la difusión de información de manera segura, oportuna y acorde con los lineamientos del Ejército Nacional.

Alianzas

- Se realizó la articulación interinstitucional para la entrega de 100 escritorios. Esta acción permitió unir esfuerzos entre las instituciones participantes para contribuir al bienestar de las iniciativas de acción integral y mejores herramientas para el desarrollo de sus actividades.

- Se realizó la articulación con medios de comunicación y artistas en el marco de **Corazón Llanero**, iniciativa que reunió diferentes sectores en un partido benéfico para apoyar a las familias afectadas por el sismo. La actividad permitió unir esfuerzos y voluntades para promover la solidaridad y contribuir a la recolección de ayudas humanitarias destinadas a las personas damnificadas, demostrando que, cuando trabajamos juntos, podemos brindar apoyo a quienes más lo necesitan.

Informes de redes:

Corazón Llanero fue un partido que reunió a celebridades y comunidad alrededor de una causa solidaria, apoyar a las familias afectadas por el sismo.

La jornada permitió recolectar ayudas humanitarias para quienes más lo necesitan.

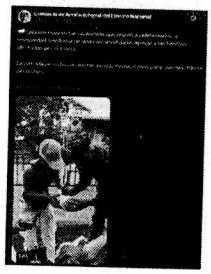

En la vía Acacías–Villavicencio, soldados del @COL_EJERCITO y comunidad víctima se unen en Lienzos de Vida para plasmar historias y hechos del pasado, mantener viva la memoria y recordar que conocer nuestra historia también nos ayuda a no repetirla.

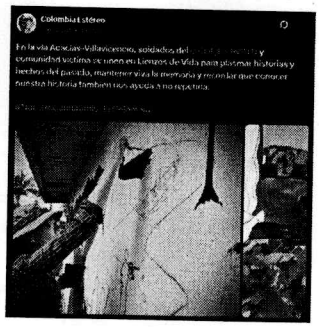

En el Fuerte Militar La Macarena, #Meta, integrantes de la Fuerza de Despliegue Rápido N.º 1 del @COL_EJERCITO, @ArmadaColombia y @FuerzaAereaCol compartieron una jornada de fortalecimiento institucional, con muestras culturales, actividades recreativas y espacios de integración que afianzaron el trabajo en equipo y la unidad entre las Fuerzas Militares. co

Los encargados de ponerle alegría a la jornada, dinamizar las actividades y romper por un momento la rutina del personal militar fueron los soldados del Circo Colombia, del Batallón de Apoyo, Acción Integral y Desarrollo N.º 4 de la @Ejercito_Div4.

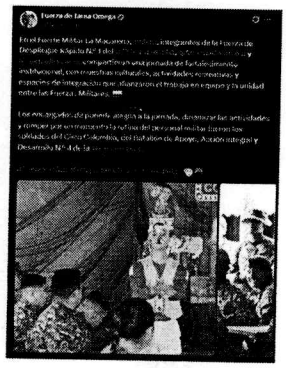

Desde la iniciativa Cultivando Sueños, avanzamos en el desarrollo de un invernadero con sistema hidropónico en la zona rural de Villavicencio, Meta, donde se cultivarán tomates, plantas aromáticas y medicinales.

#NuestroCompromisoEsco

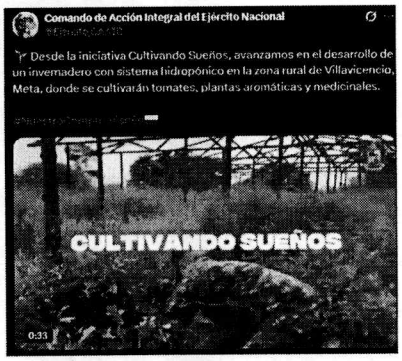

Desde Villavicencio, el Banco de Alimentos Papa Francisco y el @COL_EJERCITO suman esfuerzos para apoyar a las familias afectadas por el sismo.

Con solidaridad y trabajo conjunto, unimos capacidades para llevar ayuda y esperanza a quienes más lo necesitan.

#FuerzasQueSalvanVidas #NuestroCompromisoEsco



Nueve años acompañando a nuestras comunidades en los departamentos del Meta, Guaviare y Vaupés, transformando vidas con esperanza y construyendo un mejor futuro.

Hoy exaltamos la trayectoria del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.° 4.

¡Feliz Aniversario!

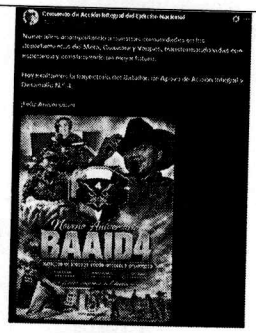

En el Aniversario N.° 9 del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.° 4, el Brigadier General Yor William Cotua Muñoz, Comandante de la Cuarta División, exalta el compromiso de nuestros hombres y mujeres al servicio de las comunidades.

#PatriaHonorLealtad

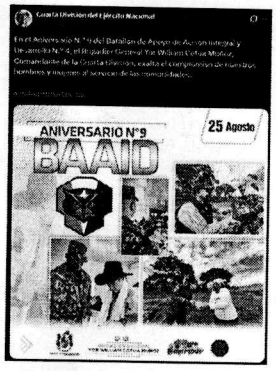

Desde Villavicencio, #Meta, artistas expresan su reconocimiento y admiración a los soldados de @COL_EJERCITO, quienes están siempre dispuestos a servir y ayudar a quienes más lo necesitan.

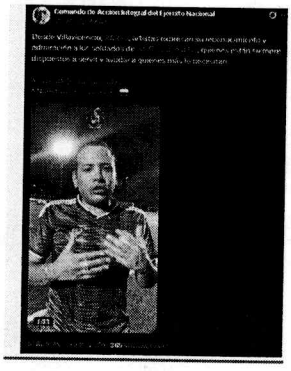

Es importante destacar que este documento recopila algunas de las actividades realizadas. En materia de difusión, se alcanzó un total de 85 publicaciones en redes institucionales, así como 50 impactos en medios de comunicación mediante informes nacionales emitidos semanalmente y cuñas radiales elaboradas de acuerdo con las necesidades de la unidad.

	Asimismo, se realizó el cubrimiento de eventos, gira de medios y reuniones que fortalecen la articulación interinstitucional, el cual permite general material audiovisual, manejo de relaciones públicas y difusión de los mismos, entre otras acciones orientadas a posicionar la labor institucional.
CONSTANCIAS	

Para constancia se firma en Villavicencio, el día 26 de agosto de 2026.

Mayor Juan Guillermo González Quintana
EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE DEL BAAID 4
Supervisor del Contrato

Paula Andrea Osorio Olarte
PS. Periodista de Fe en Colombia

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUSICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NATURALES NO OBLIGADOS A FACTURAR

DECRETO 522 DE 2003 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 Dec. 358 de MARZO 05 de 2020.

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO
NIT. 800.130.752-1

CALLE 5ª No 17 MZA 7 Remansos de Rosa Blanca

Fecha: 26 de agosto de 2026

No. 246

Beneficiario del pago:	PAULA ANDREA OSORIO OLARTE
NIT / CC	1.110.062.934
Direccion:	Km 4 vía puerto López Cantón Militar se Apiay
Telefonos:	3115426037
CDP	4026 14/01/2026
CRP	3826 29/01/2026
No. Contrato	29

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO		VR TOTAL
1	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL- PERIODISTA EN EL BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 4 DURANTE LA VIGENCIA 2026**	**$ 4.123.000,00**		**4.123.000**
		SUBTOTAL		4.123.000
		RETEFUENTE		
		RETEICA %	6	24.738,00
		TOTAL		**4.098.262**

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

C.C. No. 111062934 Alvarado-Tolima

Elaboró: _____

Facturador

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONA
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 4

Villavicencio, 26 de agosto de 2026

Señores
CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO

Bajo la gravedad de juramento me permito informarles que mediante el Art. 3 del Decreto 2271 del 2009 modificado en su inciso primero por el art. 1 del Decreto 3655 del 2009 prevé que el porcentaje a cargo del trabajador en los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud es deducible y para efectuar la respectiva disminución deberá hacerse aplicación al procedimiento previsto en este artículo.

Certifico que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato No. 0029-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2026 con la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE VILLAVICENCIO del pago sujeto a retención.

Atentamente,

Paula Andrea Osorio Olarte
CC. 1110062934 de Alvarado-Tolima
PS. Comunicadora Social BAAID 4

Kilómetro 7 vía Puerto López
Cantor Militar de Apiay -Villavicencio-Meta.
baaid4@ejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 4

PATRIA HONOR LEALTAD

INFORME DE GESTIÓN No. 7

Villavicencio, 26 de agosto de 2026

1. No. CONTRATO	0029-CENAC-2026
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/01/2026
3. POLIZA DE GARANTIA UNICA	Póliza No. 17151666 Aseguradora: SURA Fecha Oficio de Aprobación: 27/01/2026 Aprobado por: Abo. IRINE LICET RUIZ HERNANDEZ
4. CRP	CDP No. 4026 14/01/2026 CRP No. 3826 29/01/2026 Rubro presupuestal A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Valor: $ 43.291.500
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	30 de enero de 2026
6. CONTRATISTA	Nombre completo: PAULA ANDREA OSORIO OLARTE Identificación: CC. 1110062934 expedida en Alvarado-Tolima Nacionalidad: colombiana. Dirección: Km 4 vía puerto López Cantón Militar de Apiay Teléfono: 3115426037 E-mail: andreitaosorioolarte@gmail.com
7. SUPERVISOR	NOMBRE COMPLETO: MY. JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ QUINTANA Cargo: Ejecutivo y Segundo Comandante BAAID4
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL- PERIODISTA EN EL BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 4 DURANTE LA VIGENCIA 2026.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales: 1.Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, pago de aportes y parafiscales, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. DENTRO DE LOS CINCO (5) PRIMEROS DIAS CALENDARIO DE CADA MES, 2.RIESGOS LABORALES: De conformidad con el Literal b. Numeral 3, artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el CONTRATISTA deberá ingresar obligatoriamente al sistema General de Riesgos Profesionales. EL monto de la cotización será

	asumido, en su totalidad, por el profesional independiente cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III, 3. En el evento que se presente una interrupción de la ejecución del contrato ya sea por orden institucional o fuerza mayor, el contrato será liquidado tomando hasta el momento en que se haya desarrollado el objeto del contrato, cancelando solamente hasta la fecha parcial que se haya ejecutado y recibido a satisfacción. 4. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 5. EL CONTRATISTA realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas respetando las normas y reglamentos del UNIDAD APOYADA, conservando su autonomía profesional. 6. Garantizar la calidad del servicio contratado, responder por ello y ajustarse a las condiciones del CONTRATANTE. 7. Si por fuerza mayor o caso fortuito el contratante no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar al supervisor del contrato de forma inmediata. 8. Presentar mensualmente el informe de actividades al supervisor del contrato dentro de los cinco (05) días calendario de cada mes. 9. Guardar y mantener con la debida confidencialidad y reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven. 10. Abstenerse de divulgar por cualquier el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de la UNIDAD APOYADA 11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 12. Todas las demás que se deriven del normal desarrollo del objeto del contrato. OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS: 1. Realizar acercamientos con las emisoras de la jurisdicción de la cuarta división para el lanzamiento de reportes comunitarios. 2. Realizar diferentes medios escritos como: boletines de prensa, artículos especiales, crónicas entre otros para ser gestionados a través de los diferentes canales comunicativos. 3. Contribuir al desarrollo en la realización de preproducción y producción audiovisual de las diferentes actividades, cuando se requiera el producto. 4. Fortalecer el relacionamiento y la articulación Inter agencial con entidades del orden nacional e internacional para conseguir recursos, apoyos y herramientas que contribuyan a la solución de problemáticas sociales. 5. Rendir informe de las actividades realizadas en cada uno de los departamentos y/o municipios de responsabilidad, este informe se debe presentar mensualmente o cada vez que sea requerido por la unidad operativa mayor y baaid4, con el fin de cumplir plazos del comando superior; citados informes deben tener registro fotográfico de todas las actividades realizadas.

	6. Realizar un archivo histórico de las entrevistas y opiniones de las personas beneficiadas de los programas desarrollados en el programa fe en Colombia. 7. Organizar ruedas de prensa cada vez que se desarrolla un proyecto. 8. Propiciar espacios de acercamiento y mantener una relación estratégica con comunicadores sociales de la región. 9. Realización de trabajos audiovisuales y digitales, usando diferentes formatos y redactores, editores y lideres del proceso en la producción de información para medios impresos, radiales, televisivos y online, tanto convencionales como alternativos. 10. Analizar y monitorear los medios de comunicación y audiencias, con dominio sobre la pertinencia y rigor metodológicos de los distintos paradigmas de la investigación de orden social y político (twiter - facebook - instagram etc)". 11. Coordinar y desarrollar ruedas de prensa en los diferentes medios de comunicación de todos los niveles (local, regional, nacional e internacional) 12. Emplear las redes sociales para potencializar la estrategia del programa fe en Colombia de a cuarta división. 13. Difundir contenidos periodísticos y estadísticas de impacto en los medios de comunicación. 14. Asesorar y acompañar los procesos mediáticos cuando se presente una situación de crisis. 15. Analizar los impactos de noticias desde las áreas sociales de interés para el comando de la Cuarta División y generar nuevas acciones. 16. Elaborar boletines y comunicados de prensa del programa fe en Colombia a orden del comandante para difundir a los medios de comunicación nacional e internacional. 17. Organizar, planificar y desarrollar acciones de comunicación estratégica para dar a conocer los resultados operacionales y de acción integral. 18. Mantener una excelente relación con los periodistas de los diferentes medios de comunicación local, regional, nacional e internacional. 19. Acompañar y asesorar a la cuarta división en las diferentes situaciones que se presenten de orden mediático. 20. Realizar el cubrimiento periodístico a las actividades de fortalecimiento de la imagen institucional realizadas mediante actividades del programa fe en Colombia. 21. Generar indicadores de impactos que midan y evalúen los alcances de la gestión de la unidad. 22. Estructurar y desarrollar la estrategia de comunicación para el programa fe en Colombia. 23. Creación de estrategia en comunicación encaminada a generar o fortalecer relaciones con medios de comunicación, grupos de interés, gremios. sindicatos, grupos de presión y otros actores.
10. DOCUMENTOS	OBLIGACIÓN: Informes de Boletines de prensa, magazines radiales, piezas audiovisuales, cuñas radiales, cubrimiento de actividades y

QUE SOPORTAN LA OBLIGACION	apoyo en los informes del equipo de trabajo. Boletines de prensa: El equipo de desarrollo comunitario Fe en Colombia, en apoyo a la Cuarta División se difundió boletín de prensa : El Ejército Nacional impulsa proyecto productivo de comunidades afro en Cubarral, Meta. En la vereda Marayal , zona rural del municipio de Cubarral, Meta, la tierra comienza a contar una historia diferente. Allí, donde durante años el conflicto armado dejó profundas huellas, hoy germina un proyecto que representa esperanza. 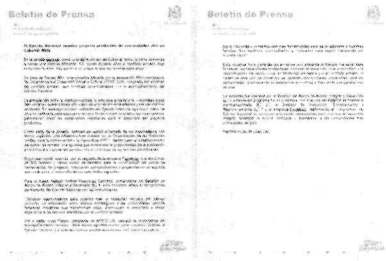 El equipo de desarrollo comunitario Fe en Colombia, en apoyo a la Cuarta División se difundió boletín de prensa : Ejército Nacional une esfuerzos para apoyar a las comunidades afectadas por el sismo. En Guaviare, Meta y Vaupés, soldados y emisoras del Ejército Nacional se suman a la recolección de ayudas humanitarias para respaldar a las familias damnificadas por el sismo del pasado 10 de agosto.  El equipo de desarrollo comunitario Fe en Colombia, en apoyo a la Cuarta División se difundió boletín de prensa : Soldados de Acción Integral regresan a La Macarena para fortalecer el tejido social de sus comunidades. Después de cuatro años, el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.° 4 del Ejército Nacional regresa al municipio de La Macarena, Meta, para desarrollar una jornada integral orientada al fortalecimiento del tejido social y al bienestar de las comunidades.

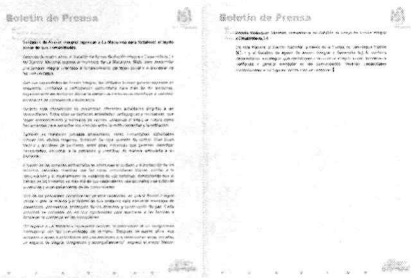

Capacitación redes sociales:

Dirigida a los uniformados sobre el manejo adecuado de las redes sociales, orientada a fortalecer sus conocimientos en el uso responsable de las plataformas digitales, la creación y publicación de contenidos, el cuidado de la imagen institucional y la difusión de información de manera segura, oportuna y acorde con los lineamientos del Ejército Nacional.

Alianzas

- Se realizó la articulación interinstitucional para la entrega de 100 escritorios. Esta acción permitió unir esfuerzos entre las instituciones participantes para contribuir al bienestar de las iniciativas de acción integral y mejores herramientas para el desarrollo de sus actividades.

- Se realizó la articulación con medios de comunicación y artistas en el marco de **Corazón Llanero**, iniciativa que reunió diferentes sectores en un partido benéfico para apoyar a las familias afectadas por el sismo. La actividad permitió unir esfuerzos y voluntades para promover la solidaridad y contribuir a la recolección de ayudas humanitarias destinadas a las personas damnificadas, demostrando que, cuando trabajamos juntos, podemos brindar apoyo a quienes más lo necesitan.

Informes de redes:

Corazón Llanero fue un partido que reunió a celebridades y comunidad alrededor de una causa solidaria, apoyar a las familias afectadas por el sismo.

La jornada permitió recolectar ayudas humanitarias para quienes más lo necesitan.

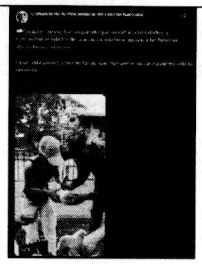

En la vía Acacías–Villavicencio, soldados del @COL_EJERCITO y comunidad víctima se unen en Lienzos de Vida para plasmar historias y hechos del pasado, mantener viva la memoria y recordar que conocer nuestra historia también nos ayuda a no repetirla.



En el Fuerte Militar La Macarena, #Meta, integrantes de la Fuerza de Despliegue Rápido N.º 1 del @COL_EJERCITO, @ArmadaColombia y @FuerzaAereaCol compartieron una jornada de fortalecimiento institucional, con muestras culturales, actividades recreativas y espacios de integración que afianzaron el trabajo en equipo y la unidad entre las Fuerzas Militares. co

Los encargados de ponerle alegría a la jornada, dinamizar las actividades y romper por un momento la rutina del personal militar fueron los soldados del Circo Colombia, del Batallón de Apoyo, Acción Integral y Desarrollo N.º 4 de la @Ejercito_Div4.

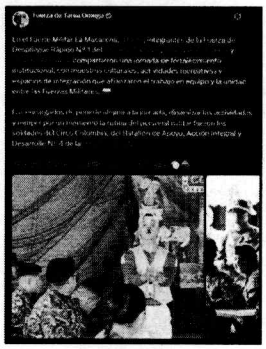

Desde la iniciativa Cultivando Sueños, avanzamos en el desarrollo de un invernadero con sistema hidropónico en la zona rural de Villavicencio,

	Meta, donde se cultivarán tomates, plantas aromáticas y medicinales. #NuestroCompromisoEsco 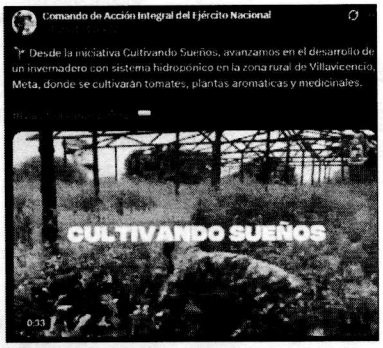 Desde Villavicencio, el Banco de Alimentos Papa Francisco y el @COL_EJERCITO suman esfuerzos para apoyar a las familias afectadas por el sismo. Con solidaridad y trabajo conjunto, unimos capacidades para llevar ayuda y esperanza a quienes más lo necesitan. #FuerzasQueSalvanVidas #NuestroCompromisoEsco 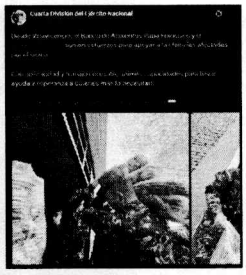 Nueve años acompañando a nuestras comunidades en los departamentos del Meta, Guaviare y Vaupés, transformando vidas con esperanza y construyendo un mejor futuro. Hoy exaltamos la trayectoria del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.° 4. ¡Feliz Aniversario!

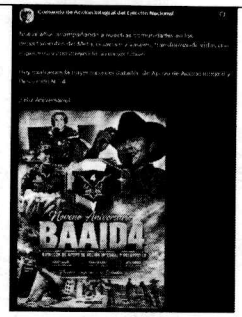

En el Aniversario N.° 9 del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.° 4, el Brigadier General Yor William Cotua Muñoz, Comandante de la Cuarta División, exalta el compromiso de nuestros hombres y mujeres al servicio de las comunidades.

#PatriaHonorLealtad

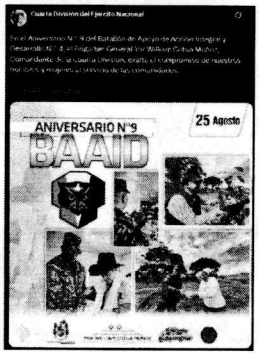

Desde Villavicencio, #Meta, artistas expresan su reconocimiento y admiración a los soldados de @COL_EJERCITO, quienes están siempre dispuestos a servir y ayudar a quienes más lo necesitan.

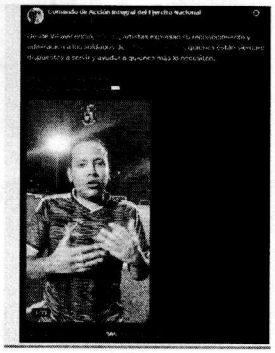

Es importante destacar que este documento recopila algunas de las actividades realizadas. En materia de difusión, se alcanzó un total de 85 publicaciones en redes institucionales, así como 50 impactos en medios de comunicación mediante informes nacionales emitidos semanalmente y cuñas radiales elaboradas de acuerdo con las necesidades de la unidad.

	Asimismo, se realizó el cubrimiento de eventos, gira de medios y reuniones que fortalecen la articulación interinstitucional, el cual permite general material audiovisual, manejo de relaciones públicas y difusión de los mismos, entre otras acciones orientadas a posicionar la labor institucional.
CONSTANCIAS	

Para constancia se firma en Villavicencio, el día 26 de agosto de 2026.

Mayor Juan Guillermo González Quintana
EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE DEL BAAID 4
Supervisor del Contrato

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 4

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN No.07

Villavicencio, 26 de agosto de 2025

1.CONTRATISTA	Nombre completo: Paula Andrea Osorio Olarte Identificación: CC. 1110062934 expedida en Alvarado, Tolima. Nacionalidad: Colombiana. Dirección: Km 4 vía puerto López Cantón Militar de Apiay Teléfono: 3115426037 e-mail: andreitaosoriooolarte@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre Completo: MY. JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ QUINTANA Cargo: EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BAAID 4.
3. No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	No. Contrato: 0029-CENAC-2026 Fecha de Suscripción: 28/01/2026
4. POLIZA DE GARANTIA UNICA	Póliza No. 17151666 Aseguradora: SURA Fecha Oficio de Aprobación: 27/01/2026 Aprobado por: Abo. IRINE LICET RUIZ HERNANDEZ
5. CRP	CDP No. 4026 14/01/2026 CRP No. 3826 29/01/2026 Rubro presupuestal A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Valor: $ 43.291.500
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	30/01/2026
7. TIEMPO DE CONTRATO	10.5 MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL EN EL BATALLÓN DE APOYO DE

	ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO No. 4 DURANTE LA VIGENCIA 2026.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales: 1.Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, pago de aportes y parafiscales, por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. DENTRO DE LOS CINCO (5) PRIMEROS DIAS CALENDARIO DE CADA MES, 2.RIESGOS LABORALES: De conformidad con el Literal b. Numeral 3, artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el CONTRATISTA deberá ingresar obligatoriamente al sistema General de Riesgos Profesionales. EL monto de la cotización será asumido, en su totalidad, por el profesional independiente cuando el riesgo al que esté expuesto sea I, II o III, 3.En el evento que se presente una interrupción de la ejecución del contrato ya sea por orden institucional o fuerza mayor, el contrato será liquidado tomando hasta el momento en que se haya desarrollado el objeto del contrato, cancelando solamente hasta la fecha parcial que se haya ejecutado y recibido a satisfacción. 4.Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio. 5.EL CONTRATISTA realizará las gestiones profesionales o actividades encomendadas respetando las normas y reglamentos del UNIDAD APOYADA, conservando su autonomía profesional. 6.Garantizar la calidad del servicio contratado, responder por ello y ajustarse a las condiciones del CONTRATANTE. 7.Si por fuerza mayor o caso fortuito el contratante no puede desarrollar las actividades contratadas, deberá informar al supervisor del contrato de forma inmediata. 8.Presentar mensualmente el informe de actividades al supervisor del contrato dentro de los cinco (05) días calendario de cada mes. 9.Guardar y mantener con la debida confidencialidad y reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven. 10. Abstenerse de divulgar por cualquier el contenido parcial o total de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del presente contrato, salvo autorización escrita de la UNIDAD APOYADA 11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. 12. Todas las demás que se deriven del normal desarrollo del objeto del contrato.

	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS: 1. Realizar acercamientos con las emisoras de la jurisdicción de la cuarta división para el lanzamiento de reportes comunitarios. 2. Realizar diferentes medios escritos como: boletines de prensa, artículos especiales, crónicas entre otros para ser gestionados a través de los diferentes canales comunicativos. 3. Contribuir al desarrollo en la realización de preproducción y producción audiovisual de las diferentes actividades, cuando se requiera el producto. 4. Fortalecer el relacionamiento y la articulación Inter agencial con entidades del orden nacional e internacional para conseguir recursos, apoyos y herramientas que contribuyan a la solución de problemáticas sociales. 5. Rendir informe de las actividades realizadas en cada uno de los departamentos y/o municipios de responsabilidad, este informe se debe presentar mensualmente o cada vez que sea requerido por la unidad operativa mayor y baaid4, con el fin de cumplir plazos del comando superior; citados informes deben tener registro fotográfico de todas las actividades realizadas. 6. Realizar un archivo histórico de las entrevistas y opiniones de las personas beneficiadas de los programas desarrollados en el programa fe en Colombia. 7. Organizar ruedas de prensa cada vez que se desarrolla un proyecto. 8. Propiciar espacios de acercamiento y mantener una relación estratégica con comunicadores sociales de la región. 9. Realización de trabajos audiovisuales y digitales, usando diferentes formatos y redactores, editores y lideres del proceso en la producción de información para medios impresos, radiales, televisivos y online, tanto convencionales como alternativos. 10. Analizar y monitorear los medios de comunicación y audiencias, con dominio sobre la pertinencia y rigor metodológicos de los distintos paradigmas de la investigación de orden social y político (twiter - facebook - instagram etc)". 11. Coordinar y desarrollar ruedas de prensa en los diferentes medios de comunicación de todos los niveles (local, regional, nacional e internacional) 12. Emplear las redes sociales para potencializar la estrategia del programa fe en Colombia de a cuarta división. 13. Difundir contenidos periodísticos y estadísticas de impacto en los medios de comunicación. 14. Asesorar y acompañar los procesos mediáticos cuando se presente una situación de crisis. 15. Analizar los impactos de noticias desde las áreas sociales de interés para el comando de la Cuarta División y generar nuevas acciones.

	16. Elaborar boletines y comunicados de prensa del programa fe en Colombia a orden del comandante para difundir a los medios de comunicación nacional e internacional. 17. Organizar, planificar y desarrollar acciones de comunicación estratégica para dar a conocer los resultados operacionales y de acción integral. 18. Mantener una excelente relación con los periodistas de los diferentes medios de comunicación local, regional, nacional e internacional. 19. Acompañar y asesorar a la cuarta división en las diferentes situaciones que se presenten de orden mediático. 20. Realizar el cubrimiento periodístico a las actividades de fortalecimiento de la imagen institucional realizadas mediante actividades del programa fe en Colombia. 21. Generar indicadores de impactos que midan y evalúen los alcances de la gestión de la unidad. 22. Estructurar y desarrollar la estrategia de comunicación para el programa fe en Colombia. 23. Creación de estrategia en comunicación encaminada a generar o fortalecer relaciones con medios de comunicación, grupos de interés, gremios. sindicatos, grupos de presión y otros actores.
10. PERIODO DEL INFORME	Agosto 2026
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACION	Boletines de prensa: El equipo de desarrollo comunitario Fe en Colombia, en apoyo a la Cuarta División se difundió boletín de prensa : El Ejército Nacional impulsa proyecto productivo de comunidades afro en Cubarral, Meta. En la vereda Marayal , zona rural del municipio de Cubarral, Meta, la tierra comienza a contar una historia diferente. Allí, donde durante años el conflicto armado dejó profundas huellas, hoy germina un proyecto que representa esperanza. 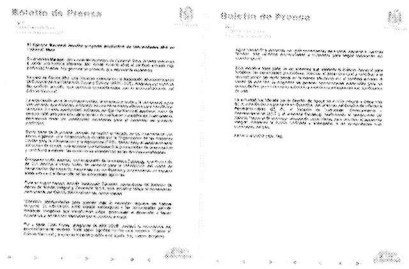

	El equipo de desarrollo comunitario Fe en Colombia, en apoyo a la Cuarta División se difundió boletín de prensa : Ejército Nacional une esfuerzos para apoyar a las comunidades afectadas por el sismo. En Guaviare, Meta y Vaupés, soldados y emisoras del Ejército Nacional se suman a la recolección de ayudas humanitarias para respaldar a las familias damnificadas por el sismo del pasado 10 de agosto. 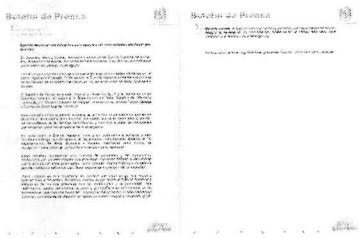 El equipo de desarrollo comunitario Fe en Colombia, en apoyo a la Cuarta División se difundió boletín de prensa : **Soldados de Acción Integral regresan a La Macarena para fortalecer el tejido social de sus comunidades.** **Después de cuatro años, el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.° 4 del Ejército Nacional regresa al municipio de La Macarena, Meta, para desarrollar una jornada integral orientada al fortalecimiento del tejido social y al bienestar de las comunidades.** 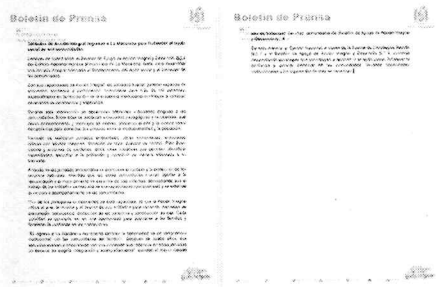 Capacitación redes sociales: Dirigida a los uniformados sobre el manejo adecuado de las redes sociales, orientada a fortalecer sus conocimientos en el uso responsable de las plataformas digitales, la creación y publicación de contenidos, el cuidado de la

	imagen institucional y la difusión de información de manera segura, oportuna y acorde con los lineamientos del Ejército Nacional. Alianzas - Se realizó la articulación interinstitucional para la entrega de 100 escritorios. Esta acción permitió unir esfuerzos entre las instituciones participantes para contribuir al bienestar de las iniciativas de acción integral y mejores herramientas para el desarrollo de sus actividades. - Se realizó la articulación con medios de comunicación y artistas en el marco de **Corazón Llanero**, iniciativa que reunió diferentes sectores en un partido benéfico para apoyar a las familias afectadas por el sismo. La actividad permitió unir esfuerzos y voluntades para promover la solidaridad y contribuir a la recolección de ayudas humanitarias destinadas a las personas damnificadas, demostrando que, cuando trabajamos juntos, podemos brindar apoyo a quienes más lo necesitan. Informes de redes: Corazón Llanero fue un partido que reunió a celebridades y comunidad alrededor de una causa solidaria, apoyar a las familias afectadas por el sismo. La jornada permitió recolectar ayudas humanitarias para quienes más lo necesitan. 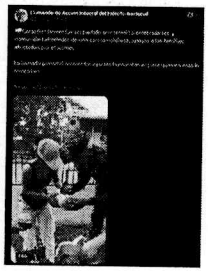 En la vía Acacías–Villavicencio, soldados del @COL_EJERCITO y comunidad víctima se unen en Lienzos de Vida para plasmar historias y hechos del pasado, mantener viva la memoria y recordar que conocer nuestra historia también nos ayuda a no repetirla.



En el Fuerte Militar La Macarena, #Meta, integrantes de la Fuerza de Despliegue Rápido N.º 1 del @COL_EJERCITO, @ArmadadeColombia y @FuerzaAereaCol compartieron una jornada de fortalecimiento institucional, con muestras culturales, actividades recreativas y espacios de integración que afianzaron el trabajo en equipo y la unidad entre las Fuerzas Militares. co

Los encargados de ponerle alegría a la jornada, dinamizar las actividades y romper por un momento la rutina del personal militar fueron los soldados del Circo Colombia, del Batallón de Apoyo, Acción Integral y Desarrollo N.º 4 de la @Ejercito_Div4.

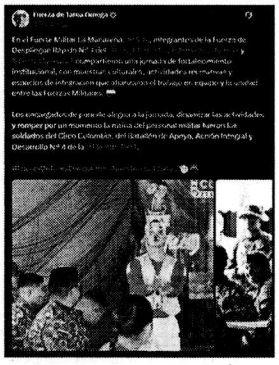

Desde la iniciativa Cultivando Sueños, avanzamos en el desarrollo de un invernadero con sistema hidropónico en la zona rural de Villavicencio, Meta, donde se cultivarán tomates, plantas aromáticas y medicinales.

#NuestroCompromisoEsco



Desde Villavicencio, el Banco de Alimentos Papa Francisco y el @COL_EJERCITO suman esfuerzos para apoyar a las familias afectadas por el sismo.

Con solidaridad y trabajo conjunto, unimos capacidades para llevar ayuda y esperanza a quienes más lo necesitan.

#FuerzasQueSalvanVidas #NuestroCompromisoEsco



Nueve años acompañando a nuestras comunidades en los departamentos del Meta, Guaviare y Vaupés, transformando vidas con esperanza y construyendo un mejor futuro.

Hoy exaltamos la trayectoria del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.° 4.

¡Feliz Aniversario!

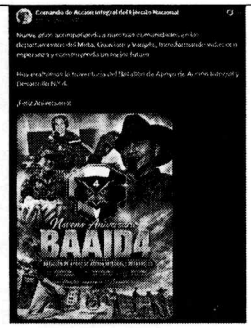

En el Aniversario N.° 9 del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.° 4, el Brigadier General Yor William Cotua Muñoz, Comandante de la Cuarta División, exalta el compromiso de nuestros hombres y mujeres al servicio de las comunidades.

#PatriaHonorLealtad

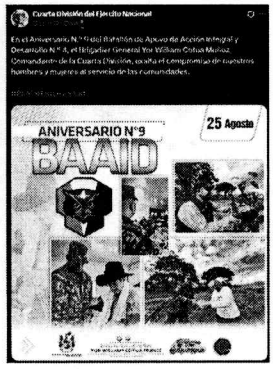

Desde Villavicencio, #Meta, artistas expresan su reconocimiento y admiración a los soldados de @COL_EJERCITO, quienes están siempre dispuestos a servir y ayudar a quienes más lo necesitan.

<table>
<tr><td></td><td> 

Es importante destacar que este documento recopila algunas de las actividades realizadas. En materia de difusión, se alcanzó un total de 85 publicaciones en redes institucionales, así como 50 impactos en medios de comunicación mediante informes nacionales emitidos semanalmente y cuñas radiales elaboradas de acuerdo con las necesidades de la unidad.

Asimismo, se realizó el cubrimiento de eventos, gira de medios y reuniones que fortalecen la articulación interinstitucional, el cual permite general material audiovisual, manejo de relaciones públicas y difusión de los mismos, entre otras acciones orientadas a posicionar la labor institucional.</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:
CUARENTA Y TRES MIL DOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE (43.291.500)
VALOR AUTORIZADO A PAGAR PRESENTE MES: CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL. M/CTE ($4.123.000).</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td><table>
<tr><td>OBLIGACION</td><td>ENTIDAD</td><td>PAGO</td></tr>
<tr><td>PENSION</td><td>PORVENIR</td><td>280.200</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>218.900</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>9.200</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibo a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
✓ Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social</td></tr>
</table>

	en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aportes del 16% en pensiones y el 12.5% en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. Diligenciado el formato anexo "G. Datos Generales".
15. constancias	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL TOTAL** Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
CONSTANCIAS	

Para constancia se firma en Villavicencio, el día 26 de agosto de 2026

MY. JUAN GUILLERMO GONZÁLEZ
EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE DEL BAAID 4
Supervisor del Contrato

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1110062934	PAULA ANDREA OSORIO OLARTE	Carrera 54 # 26 - 25	3115426037	andreiaosorioolarte@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93787301	10/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$508.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.200				9.200	0	0	9.200			92	9.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	508.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1110062934	PAULA ANDREA OSORIO OLARTE	Carrera 54 # 26 - 25	3115426037	andreiaosorioolarte@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93787301	10/08/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$508.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1110062934	OSORIO OLARTE PAULA ANDREA	59	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4500576541

CONTRATO: 4600263589

PROVEEDOR DE SERVICIOS	PAULA ANDREA OSORIO OLARTE	**FECHA RECIBO DEL SERVICIO**	27.08.2026
CONTRATO No.	CONT029/26		
UNIDAD RECEPTORA	3023 CENAC VILLAVICENCIO		

CONCEPTO

Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4500576541, contrato interno 4600263589 de fecha 27.08.2026 respectivamente.

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4500576541	00010	1002472895	PROFESIONAL COO COMUNICADOR SOCIAL				4.123.000,00
						VALOR TOTAL SERVICIOS	COP	4.123.000,00

OBSERVACIONES

CONTRATO 029 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR (A) SOCIAL CON DESTINO AL BAAID4, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026

FACTURA N|246
INFORME GESTION No07
INFORME SUPERVISION No07
PAGO MES DE AGOSTO 2026

SDP 510 576/5 C/7

MY JUAN GUILLEROMO GONZALES
SUPERVISOR CONTRATO 029

FIRMAS

MY JUAN GUILLEROMO GONZALES
SUPERVISOR CONTRATO 029

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmcastroa	Maricela Castro Aroca
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2026-08-25-4:15 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4026 de fecha 2026-01-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	3826	**Fecha Registro:**	2026-01-29	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:** 0,00
Valor Inicial:	43.291.500,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	43.291.500,00	**Saldo x Obligar:** 18.553.500,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cedula de Ciudadania	1110062934	**Razón Social:**	PAULA ANDREA OSORIO OLARTE	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	06876776136	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	86086227	**Nombre:**	WILMAR PARRA LOZADA	**Cargo:**	DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	029-CENACVILLAVICENCIO-2026	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	**Fecha:**	2026-01-29

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y	Nación	10	CSF		43.291.500,00	0,00		
					Total:	43.291.500,00	0,00	43.291.500,00	18.553.500,00

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR (A) SOCIAL CON DESTINO AL BAAID4, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-03-06	4.123.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-04-06	4.123.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-06	4.123.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-06-05	4.123.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-07-06	4.123.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-06	4.123.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-09-04	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-10-06	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-11-06	4.123.000,00	4.123.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-04	6.184.500,00	6.184.500,00	NINGUNO

SP. JAIME ARLEY BARRERA MOGOLLON

Jefe de Presupuesto CENAC Regional Villavicencio

REVISION DEL CONTRATO	CONTRATO 29 //29/01/2026// CENAC VILLAVICENCIO
SEPTIEMBRE	martes, 1 de septiembre de 2026

DESCRIPCION

GASTOS GENERALES REC 10 //ATRIBUTO 40

NIT	1110062934
NOMBRE	PAULA ANDREA OSORIO OLARTE
CDP	4026
CRP	3826

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR (A) SOCIAL CON DESTINO AL BAAID No. 4, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026. -VILLAVICENCIO - META

BRUTO	4.123.000,00	BRUTO	0,00
IVA	0,00	IVA	0,00
TOTAL	**4.123.000,00**	**TOTAL**	**0,00**

DETALLE	RETENCION	BASE RETENCION	VALOR
SUBTOTAL	0		**4.123.000,00**
IVA (19%) - (5%)	0,0%		**0,00**
VALOR TOTAL	**0,00**		**4.123.000,00**
HONORARIOS	10,0%	0,00	0,00
	11,0%	0,00	0,00
DEDUCCIONES EMBARGOS Y/OTROS	EMBARGO	0,00	0,00
SERVICIOS NO DECLARANTES	1,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	6,0%	0,00	0,00
SERVICIOS DECLARANTES	2,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	4,0%	0,00	0,00
	UVT %	0,00	0,00
COMPRAS NO DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
COMPRAS DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
RETE IVA SERVICIOS	15,0%	0,00	0,00
RETE IVA COMPRAS	15,0%	0,00	0,00
CONT. OBRA	2,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA NO DECLARANTE	10,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA DECLARANTE	6,0%	0,00	0,00
ICA COMPRAS	0,2%	0,00	0,00
	0,3%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	0,00	0,00
	0,7%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
	1,1%	0,00	0,00
	6,9%	0,00	0,00
	1,38%	0,00	0,00
ICA SERVICIOS	0,2%	0,00	0,00
	0,3%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	4.123.000,00	24.738,00
	0,7%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
CONTRIB. LEY 418/97	5,0%	0,00	0,00
LEY 1697 ESTAMPILLA	0,5%	0,00	0,00
IMPUESTO DE TIMBRE DECRETO 175/2025.	0,5%		0,00
TOTAL DEDUCCIONES			**24.738,00**
TOTAL A PAGAR			**4.098.262,00**

Sif Sap 279426 Sap 1900004398

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHncamelo NELSON CAMELO SANCHEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2026-09-01-5:47 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	279426	**Fecha Registro:**	2026-09-01	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	3826
Valor Inicial:	4.123.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	4.123.000,00	**Saldo x Ordenar:**	4.123.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	24.738,00	**Valor Neto:**	4.098.262,00			**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:**	4026
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	**Comprobante Contable:**	

TERCERO

Identificacion:	1110062934	**Razon Social:**	PAULA ANDREA OSORIO OLARTE	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	06876776136	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	336626	**Tipo:**	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	3826	**Tipo:**	Compromiso	**Fecha:**	2026-09-01

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS,					
						Total:	4.123.000,00	0,00	4.123.000,00	4.123.000,00

Objeto:	SERVICIO PROFESIONAL COMO COMUNICADORA SOCIAL CON DESTINO AL BAAID4 PARA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-09-03	Generada	4.123.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	4.123.000,00	0,600 %	24.738,00	24.738,00

Karen Rodriguez

TE. KAREN GISELA RODRIGUEZ RESTREPO
CONTADORA CENAC VILLAVICENCIO

TC. JHONATAN EDUAR NARANJO DUQUE
DIRECTOR CENAC VILLAVICENCIO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC VILLAVICENCIO
NIT: 800130752-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500004893

ACREEDOR
PAULA ANDREA OSORIO OLARTE
Nit/CC : 1110062934
Telefax :
Telefono :
Dirección : IBAGUE

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
PAULA ANDREA OSORIO OLARTE
Nit/CC : 1110062934
Telefax :
Telefono :
Dirección : IBAGUE

FECHA DE PAGO: 04.09.2026
CIUDAD: VILLAVICENCIO
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OB:279426-	GASTOS GEN 1900004398		4.098.262,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.098.262,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.098.262,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	4.098.262,00
002	25	2490550010	Servicios	1110062934		4.098.262,00	0,00
					TOTALES	4.098.262,00	4.098.262,00

SON: CUATRO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OB279426-CONT29-FACT#246-COMUNICADOR SOCIAL-BAAID4

CT.DIANA CAROLINA WILCHES
Tesorero / Pagador

TE.KAREN RODRIGUEZ RESTREPO
CONTADORA CENACVIL

TC.JHONATHAN EDUAR NARANJO
DIRECTOR CENACVIL

Beneficiario

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHeramirer ESPERANZA RAMIREZ RODRIGUEZ

Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Fecha y Hora Sistema: 2026-09-07-8:27 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	351927026	**Fecha Registro:**	2026-09-02	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	279426	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2026-09-04	**Código de Referencia:**	04500038300351927026	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	4.123.000,00	**Valor Deducciones:**	24.738,00	**Valor Neto:**	4.098.262,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**4.123.000,00**	Valor Deducciones	24.738,00	Valor Neto	**4.098.262,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1110062934	**Razón Social:**	PAULA ANDREA OSORIO OLARTE	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	06876776136	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	279426	**Tipo:**	OTROS	**Fecha:**	2026-09-02

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	4.123.000,00	0,00	4.123.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	0,600 %	24.738,00	24.738,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
027 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-09-03	4.123.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

CT. DIANA CAROLINA WILCHES GONZALEZ
Oficial de Tesoreria CENAC Regional Vcio